

La tierra solo puede ser representada con precisión en un globo, pero este medio no es conveniente para usar, almacenar y mostrar detalles como es posible en un plano.

Proyección

Transformación matemática de una superficie de tres dimensiones a una superficie plana. Este proceso siempre creará distorsiones en una o más de las propiedades de un mapa: forma, área, distancia y dirección.

Proyección Lambert

Se emplea en mapas topográficos de Puerto Rico y es la proyección oficial adoptada por el gobierno, conocida como Proyección Conforme Lambert.

Sistema de Coordenadas Geográfica

Sistema que utiliza uno o más números (coordenadas) para determinar unívocamente la posición de un punto o de otro objeto geométrico. La ubicación de un lugar se encuentra mediante las coordenadas X-latitud, Y-longitud.

Datum Geodésico

El Datum Geodésico define el tamaño y forma de la tierra, el origen y orientación de los sistema de coordenadas utilizadas para cartografiarla. El datum horizontal oficial en Puerto Rico es el Norte América Datum 1983 o conocido como NAD83.

PUERTO RICO

Sistema de Coordenadas Planas Estatales

Proyección Cónica Conforme Lambert

North American Datum 1983

MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAGUAS OFICINA DE PLANIFICACIÓN

Dirección Postal:

Oficina de Planificación
Apartado 907
Caguas, PR 00726



Dirección Física:

Centro de Gobierno Municipal
Ángel Rivera Rodríguez
Calle Padial esq. Avenida José Mercado
Tercer Piso, oficina 301

Teléfono:

(787) 744-8833 ext. 2500 ó 2501

William E. Miranda Torres

Alcalde

Sandra Velázquez Rivera, PPL

Directora - Oficina de Planificación

Carmen M. Díaz Borrás, PPL

Directora Auxiliar, UIGEV

Anilda Fernández, PPL

Diseño, Composición Gráfica y Producción

Unidad de Trabajo UIGEV

Geógrafa Anilda Fernández, PPL

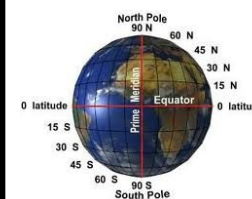
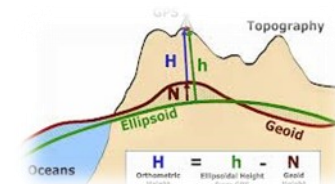
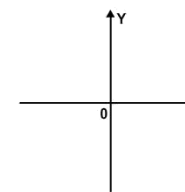
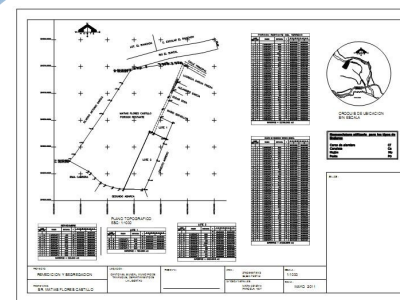
Geógrafo Arvin Flores, PPL

Ricardo Hernández, PPL

Demógrafa Dagmar Lipowsky, MS

Procedimiento para el Cumplimiento Ordenanza 03B-34, Serie 2003-2004

OFICINA DE PLANIFICACIÓN





Trasfondo

El Municipio Autónomo de Caguas, mediante la Oficina de Planificación tiene el deber de evaluar los archivos de mensura digital y Plano de Inscripción de los proyectos o documentos que en alguna manera afecten el territorio y por ende la cartografía municipal.

Ley Núm. 264 del 2002

Las principales agencias del gobierno estatal y federal han establecido el uso del Sistema de Coordenadas Planas Estatales con Proyección Lambert para los bancos de datos espaciales. Esto se formalizó a través de la Ley Núm. 264 del 2002 en la que se adopta “El Sistema de Coordenadas Planas Estales utilizando la Proyección Cónica Conforme Lambert y el North American Datum de 1983 (rev.1997), o su versión más reciente, como el sistema oficial de las agencias, instrumentalidades y municipios del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, a los fines de uniformar el uso de proyecciones cartográficas por los organismos gubernamentales, disponer lo relativo a la certificación de ubicación o posiciones geográficas, y para otros fines”.

Ordenanza 03B-34, Serie 2003-2004

La Ordenanza 03B-34, Serie 2003-2004, adopta como política del Municipio Autónomo de Caguas el uso del Sistema de Coordenadas Planas Estatales, utilizando la Proyección Cónica Conforme Lambert y el *North American Datum* de 1983, o su revisión más reciente, como el sistema para los efectos de referenciar todo trabajo de mensuras, mapas o planos oficiales.

Proceso para emitir Certificación sobre Cumplimiento Ordenanza 03B-34, Serie 2003-2004

Paso 1:

Los peticionarios radican ante la Oficina de Permisos una solicitud de Plano de Inscripción para segregación, agrupación o rectificación cabida.

Paso 2:

La Oficina de Permisos refiere el caso a la Oficina de Planificación con los siguientes documentos:

- Solicitud de servicios,
- Copia de la Resolución,
- Plano de inscripción firmado y sellado por un profesional,
- Copia de la escritura o Certificación registral y;
- CD o DVD con los archivos de mensuras digitalizado en CAD o *shapefiles*.

Paso 3:

Los técnicos asignados a la UIGEV de la Oficina de Planificación evaluarán el caso utilizando el Sistema de Información Geográfica y sus herramientas de trabajo para:

- Verificar los documentos requeridos.
- Plano de inscripción debidamente firmado y sellado por un profesional competente, debidamente colegiado y sus cuotas al día.
- Puntos de controles utilizados por el agrimensor.
- Tabla de mensura representada a coordenadas planas estatales Lambert NAD83.
- Coordenadas **X** y **Y** del centroide representada a coordenadas planas estatales Lambert NAD83.
- Archivos estén debidamente georeferenciado a coordenadas planas estatales Lambert NAD83.
- Requerimientos del CRIM.

Paso 4:

Se emite Certificación a la Oficina de Permisos con los comentarios. Existen dos tipos de Certificaciones:

- **Certificación Positiva:** Cumple con los requerimientos de la Ordenanza. La Oficina de Permisos continúa con el proceso para emitir el Pergamino.
- **Certificación Negativa:** No cumple con los requerimientos de la Ordenanzas El proponente tendrá 30 días laborables para someter los documentos requeridos y se evalúa nuevamente. La Oficina de Permisos no emite el Pergamino hasta tanto se cumpla con los requerimientos.

Requerimientos del CRIM

Efectivo desde el 1 de octubre de 2009 todo plano sometido al CRIM, para efectos de segregación, deberá estar referenciado a coordenadas planas estatales Lambert NAD 1983. Los requisitos para la radicación de un plano son los siguientes:

- Estará debidamente firmado y sellado por un profesional competente.
- Sellado por la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPe), antes Administración de Reglamentos y Permisos (ARPE) o un municipio autónomo.
- La representación gráfica de una parcela o parcelas, deberá contener líneas interconectadas que formen polígonos.
- Incluirá una tabla de mensura con los vértices del polígono o los polígonos con sus coordenadas X, Y expresados en Lambert NAD83.
- Incluir los puntos de control utilizados por el agrimensor.
- La leyenda deberá especificar que cuenta con la referencia de coordenadas Lambert NAD83.

